



STATE OF NEW YORK | EXECUTIVE CHAMBER

ANDREW M. CUOMO | GOVERNOR

Para publicación inmediata: 9 de febrero de 2012

EL GOBERNADOR CUOMO Y EL PRESIDENTE DE NYSCOPBA DONN ROWE ANUNCIAN ACUERDO DE CONTRATO TENTATIVO ENTRE EL ESTADO Y LOS MIEMBROS DE LAS FUERZAS DEL ORDEN DE NYSCOPBA

El Gobernador Andrew M. Cuomo y el Presidente de New York State Correctional Officers and Police Benevolent Association (NYSCOPBA, por sus siglas en inglés) Donn Rowe anunciaron el día de hoy un acuerdo de contrato tentativo entre el estado y los miembros de las fuerzas del orden NYSCOPBA.

El contrato tentativo incluye cero por ciento de aumento salarial para el 2011-2013 y asegura protecciones contra despidos, así como también ofrece beneficios de salud proporcionales a otras unidades de negociaciones del estado. El contrato ofrece un aumento del 2% tanto en el 2014 como en el 2015, 9 días de licencia por reducción de déficit y ajustes en la prima del seguro de salud.

“Durante estos difíciles tiempos fiscales, es necesario el sacrificio compartido y me complace que hayamos podido llegar a un acuerdo tentativo con los miembros de las fuerzas del orden de NYSCOPBA”, dijo el Gobernador Cuomo. “Al trabajar juntos, hemos presentado un contrato justo y razonable que protege los empleos de nuestros hombres y mujeres de las fuerzas del orden. Le agradezco al Presidente Rowe por su arduo trabajo para ayudar a llegar a este acuerdo tentativo”.

Donn Rowe, Presidente de New York State Correctional Officers and Police Benevolent Association, Inc. (NYSCOPBA, por sus siglas en inglés) dijo, “ciertamente estos son tiempos difíciles para los neoyorquinos y NYSCOPBA siempre se ha comprometido en hacer su parte para ayudar al estado a atravesarlos. Con este acuerdo, el Gobernador Cuomo está reconociendo el arduo trabajo de nuestros miembros de las fuerzas del orden y el valioso servicio que le brindan al público. El Gobernador merece crédito por negociar un contrato justo que considere las necesidades de nuestros miembros mientras también reconoce la realidad fiscal de Nueva York”.

NYSCOPBA representa a más de 26.000 empleados y jubilados de la Unidad de Servicios de Seguridad del estado de Nueva York. El acuerdo tentativo aplica a los miembros de las fuerzas del orden que no sean elegibles para arbitraje.

Spanish

El acuerdo sigue el patrón de contratos negociados en el último año e incluye:

- Cero por ciento de aumento salarial para el periodo del 2011 al 2013, un 2% de aumento en el 2014 y en el 2015.
- El acuerdo incluye 3% y 4% de aumento salarial para el 2009-2010; el mismo patrón que las otras unidades. Estos aumentos fueron reservados anteriormente en el plan financiero del estado.
- Un bono de retención de \$1.000, con \$775 a ser pagados en el tercer año y \$225 en el cuarto año.
- Licencia por reducción de déficit de cinco días este año fiscal y cuatro días el próximo, ahorrando \$4,3 millones. El descuento total para los próximos días viene del pago retroactivo del 2009-2011.
- A los empleados se les pagará el valor de 4 días en cuotas iguales, a partir del final del periodo contractual.
- Pagos retroactivos programados para pago en dos cuotas el próximo año fiscal.
- Un aumento del dos por ciento en contribuciones de primas de seguro para empleados de 9.º grado y menos, haciendo la contribución del 12% a título personal y del 27% para primas familiares; y seis por ciento de aumento para empleados de 10.º grado y más, haciendo la contribución del 16% a título personal y del 31% para primas familiares.
- Una opción para salirse del plan de salud, para que los funcionarios puedan optar por salirse a través de un plan de salud de su cónyuge/pareja y pasarse a un plan de salud no estatal.
- Todos los cambios en los beneficios de salud, incluyendo cambios de primas, ahorrarán \$8,2 millones durante el periodo contractual y \$2 millones anualmente después del 2016.
- Un comité laboral/administrativo para revisar todas las licencias tomadas por los oficiales, incluyendo licencias anuales, personales, por enfermedad, compensación de trabajadores y la forma en que se utilizan. Se harán recomendaciones al Presidente de NYSCOPBA y al Director del GOER para su implementación.
- Los oficiales recibirán amplia protección contra despidos. Esta limitación no cubre las reducciones de la fuerza laboral, debido a decisiones administrativas, para cerrar o reestructurar instalaciones autorizadas por ley, recomendaciones de SAGE o cambios materiales o imprevistos en las circunstancias fiscales del estado.

###

Noticias adicionales disponibles en www.governor.ny.gov
Estado de Nueva York | Executive Chamber | press.office@exec.ny.gov | 518.474.8418